



Primera Sesión Extraordinaria 2023

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ DENOMINADO MUSEO LABERINTO DE LAS CIENCIAS Y LAS ARTES DE SAN LUIS POTOSÍ, CELEBRADA EL MARTES 17 DE OCTUBRE DE 2023.

Siendo las 10:00 diez horas del día 17 diecisiete de octubre del año 2023 dos mil veintitrés, sito en Boulevard Antonio Rocha Cordero s/n, Tierra Blanca de la Ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, previa convocatoria realizada por el Secretario de Cultura y Presidente de la Junta de Gobierno, Mtro. Mario García Valdez, tuvo verificativo la **Primera Sesión Extraordinaria** de la Junta de Gobierno del Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes de San Luis Potosí, con fundamento en lo dispuesto por el artículo Séptimo en relación con el Sexto fracción II del Decreto de su creación, publicado en el Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí el 12 de febrero de 2008 y su modificación del 9 de junio de 2015, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Bienvenida.
- 2) Lista de Asistencia.
- 3) Declaración de instalación y validez de la sesión por el Mtro. Carlos Reyes Martínez en suplencia del Secretario de Cultura y Presidente de la Junta de Gobierno.
- 4) Lectura, discusión y, en su caso aprobación de la propuesta del C. Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí Lic. José Ricardo Gallardo Cardona, para ocupar el cargo como Directora General del Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes de San Luis Potosí a la Mtra. Diana Leticia Martínez Guerra.
- 5) Si procede, toma de protesta a la Mtra. Diana Leticia Martínez Guerra como Directora General del Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes de San Luis Potosí y Secretaria de la Junta de Gobierno
- 6) Clausura de la Sesión por el Mtro. Carlos Reyes Martínez en suplencia del Secretario de Cultura y Presidente de la Junta de Gobierno



DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- BIENVENIDA

En uso de la voz, tratando el primer punto de los anteriores, el Mtro. Carlos Reyes Martínez en suplencia del Secretario de Cultura y Presidente de la Junta de Gobierno del Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes de San Luis Potosí, dio la bienvenida a los asistentes agradeciendo su presencia a esta **PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2023** y comentó que se convocó a esta reunión con el objeto de dar cumplimiento al artículo sexto fracción II, octavo en relación con el séptimo del Decreto Administrativo por virtud del cual se crea el Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes, publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 12 de Febrero del año 2008 (en lo sucesivo el Decreto Administrativo) señalado lo cual, procedió al desahogo del segundo punto del orden del día.

2.- REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR

Continuando con el desahogo del orden del día, el Mtro. Carlos Reyes Martínez procedió a pasar la lista de asistencia a la sesión, encontrándose presentes los miembros de la Junta de Gobierno, Lic. Juan Carlos Torres Cedillo, Secretario de Educación de Gobierno del Estado, Vocal; Dra. Rosalba Medina Rivera, Directora General del Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología, Vocal; Dr. Luis Antonio Salazar Olivo, Director General del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, Vocal; Dr. David Eduardo Vázquez Salguero, Presidente del Colegio de San Luis, Vocal; Lic. Luis Ángeles Reyes Contreras, Subdirector de Análisis Presupuestario de la Dirección de Planeación y Presupuesto en suplencia del C.P. Jesús Salvador González Martínez, Secretario de Finanzas, Vocal; Lic. Javier Ortiz Patiño, Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaria de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas en su calidad de suplente de la Secretaria de Desarrollo Urbano, Vivienda, Obras Públicas, Ing. Isabel Leticia Vargas Tinajero, Vocal; L.C.C. Cynthia Valle Meade, Secretaria de Difusión Cultural en suplencia del Dr. Alejandro Javier Zermeño Guerra, Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Vocal; y, como invitada la Mtra. Diana Leticia Martínez Guerra.



Prosiguiendo con el desahogo del orden del día, el Mtro. Carlos Reyes Martínez manifestó que en virtud de que se encuentran reunidos la mitad más uno de los miembros de la Junta de Gobierno del Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes de San Luis Potosí, por lo que existe el quórum legal requerido según lo dispuesto por el artículo 7° del Decreto Administrativo de Creación, señalando que los suplentes se encuentran debidamente acreditados ante este órgano con el documento que así lo acredita, razón por lo cual declaró válida la sesión y válidos los acuerdos y/o resoluciones que de la misma se deriven.

4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIC. JOSÉ RICARDO GALLARDO CARDONA PARA OCUPAR EL CARGO COMO DIRECTORA GENERAL DEL MUSEO LABERINTO DE LAS CIENCIAS Y LAS ARTES DE SAN LUIS POTOSÍ DE LA MTRA. DIANA LETICIA MARTÍNEZ GUERRA.

El Mtro. Carlos Reyes Martínez expresó que el C. Gobernador Constitucional del Estado ha presentado ante la Junta de Gobierno una propuesta para que la Mtra. Diana Leticia Martínez Guerra sea designada como Directora General del Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes de San Luis Potosí misma que se adjunta a la presente, propuesta a la que da lectura y cuyo contenido es el siguiente:

“... MIEMBROS DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL MUSEO LABERINTO DE LAS CIENCIAS Y LAS ARTES DE SAN LUIS POTOSÍ.- PRESENTE.- *En uso de la facultad que me confiere al artículo 61 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, y artículo 8° del Decreto Administrativo mediante el cual se crea el Museo Laberinto de las Ciencias y Artes de San Luis Potosí, tengo a bien proponer a esa H. Junta de Gobierno, a la C. DIANA LETICIA MARTÍNEZ GUERRA, para ocupar el cargo de DIRECTORA GENERAL DEL MUSEO LABERINTO DE LAS CIENCIAS Y ARTES DE SAN LUIS POTOSÍ.- ATENTAMENTE.- Sufragio Efectivo No Relección.- EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.- LIC JOSÉ RICARDO GALLARDO CARDONA.-rúbrica”.*

Por lo anterior y a fin de deliberar este punto, el Mtro. Carlos Reyes Martínez invita cordialmente a la Maestra Diana Leticia Martínez Guerra a salir un momento de la sala.

Enseguida se dirigió a los integrantes de la Junta de Gobierno y les dijo que, si a bien lo tenían, manifestarán su consentimiento para la designación; se da cuenta que, por unanimidad de votos de los presentes, se aprueba la designación de la Maestra Diana



Leticia Martínez Guerra como Directora General del Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes de San Luis Potosí y Secretaria de la Junta de Gobierno.

Una vez terminada la deliberación, se procedió al desahogo del siguiente punto del orden del día.

5.- SI PROCEDE, TOMA DE PROTESTA A LA MTRA. DIANA LETICIA MARTÍNEZ GUERRA COMO DIRECTORA GENERAL DEL MUSEO LABERINTO DE LAS CIENCIAS Y LAS ARTES DE SAN LUIS POTOSÍ Y SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

El Mtro. Carlos Reyes Martínez solicitó la presencia de la Maestra Diana Leticia Martínez Guerra a fin de hacerle de su conocimiento la decisión tomada por el pleno de la Junta de Gobierno y tomarle la protesta como nueva Directora General y Secretaria del Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes de San Luis Potosí; acto seguido se puso de pie, invitando a los asistentes a hacer lo mismo, y dirigiéndose a la Maestra Diana Leticia Martínez Guerra, le dijo: ¿Protesta usted guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes emanadas de ambas, así como los Decretos Administrativos que rigen este Organismo Público Descentralizado y desempeñar fielmente sus deberes como Directora General del Museo Laberinto de las ciencias y las Artes de San Luis Potosí, en bien del desarrollo cultural del Estado y de las familias potosinas? A lo cual la interpelada contestó: ¡Sí, protesto! .-

Una vez realizada la toma de protesta, el Mtro. Carlos Reyes Martínez le expresó su confianza y seguridad en que realizará un excelente papel al frente de una institución destinada por este Gobierno al desarrollo de la cultura y de la divulgación científica para el beneficio de las y los potosinos.

En uso de la voz que le fue concedido la Mtra. Diana Leticia Martínez Guerra agradeció a los integrantes de la Junta de Gobierno por la confianza depositada, manifestando que trabajara arduamente en esta encomienda.

En este punto del orden del día, el Mtro. Carlos Reyes Martínez expresó que dada la trascendencia de la sesión, por la designación de la nueva Directora General y Secretaria del Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes de San Luis Potosí, resulta necesario protocolizar ante Notario Público el acta que se levante al efecto, con la intención de que



mediante documento público que al efecto expida el fedatario autorizado, se acredite cuando se requiera, la celebración de ésta sesión de la Junta de Gobierno y los acuerdos ahí determinados. En consecuencia, sometió a la consideración de los miembros integrantes de la Junta de Gobierno que se designe como delegada especial para los efectos precisados, a la Maestra Diana Leticia Martínez Guerra, Secretaria de la Junta de Gobierno y Directora General del Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes de San Luis Potosí.

Acto seguido, los integrantes aprobaron por unanimidad la propuesta sometida a su consideración.

6- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El Mtro. Carlos Reyes Martínez informó que se agotaron los puntos a tratar del orden del día, y no existiendo más que hacer constar me permito declarar formalmente clausurada esta Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes de San Luis Potosí, invitando nuevamente a todos los integrantes de la misma a que con la conjunción de esfuerzos trabajemos por mejorar la vida cultural de la sociedad potosina, con lo anterior se da por concluida la sesión y se declara la formal clausura de la misma, siendo las 10:28 diez horas con veintiocho minutos del día 17 diecisiete de octubre del año 2023 dos mil veintitrés, firmando de conformidad todos los que en ella intervinieron.

Mtro. Carlos Reyes Martínez

en suplencia del Mtro. Mario Valdez García
Secretario de Cultura y Presidente de la Junta de Gobierno

Lic. Juan Carlos Torres Cedillo

Secretario de Educación de Gobierno del Estado, Vocal



Dra. Rosalba Medina Rivera

Directora General del Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología, Vocal

Dr. Luis Antonio Salazar Olivo

Director General del Instituto Potosino de Investigación
Científica y Tecnológica, Vocal

Dr. David Eduardo Vázquez Salguero

Presidente del Colegio de San Luis, Vocal

Lic. Javier Ortiz Patiño

Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y
Obras Públicas, en su calidad de suplente de la Ing. Isabel Leticia Vargas Tinajero,
Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas, Vocal

L.C.C. Cynthia Valle Méndez

Secretaria de Difusión Cultural en suplencia del Dr. Alejandro Javier Zermeño Guerra,
Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Vocal



Lic. Luis Ángeles Reyes Contreras

Subdirector de Análisis Presupuestario de la Dirección
de Planeación y Presupuesto en suplencia del C.P. Jesús Salvador González
Martínez, Secretario de Finanzas, Vocal,

Mtra. Diana Leticia Martínez Guerra

Invitada

cu

DYP

F